DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 1821.

SAN ROMAN; ABAD Y CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Santa Escuela de Cristo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 22', y se oculta á las 5 h. y 38'. Debe señalar el relox al medio dia verdadero 12 h. 12' 51".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AVER.

Epocas del dia.	Barometro.	Termóm.	Vientos.	dimosfera.
A las 9 de la mañana	29, 7, 48.	59. 0	ÉSE.	Nublado.
A las 12 del dia	29, 7, 60.	62. 5	S.	Idem.
A las 6 de la tarde	29, 7, 74.	58. 5	id.	Despejado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 5 h. 56' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 25' tard. 2.4 Altamar á las 12 h. 11' mañ. 2.4 Altamar á las 12 h. 39' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don José Gurrea, comandante agregado al E. M. de la plaza = Parada: Canarias. = Patrullas, Casillas y Teatros: Voluntarios Nacionales. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Aragon.

ARTICULO COMUNICADO. Segor editor: He visto en su Diario del dia 14 del corrien. te lo que en Plaza de la Constitucion se dice sobre haber recaido el nombramiento de los capitanes de la Milicia local en los gefes de los barrios, y á fé mia que tiene razon el que remitió el arneulo: antes de que nos lo echasen en cara, estuve yo, por decirlo, y habria agregado que no era justo que porque uno ó dos que se han metido á si mismos en el Ayuntamiento, en las Capitanias, y que mañana se meterán en las Cortes o en el Consejo de Estado si pudiesen lograrlo. à costa de gritos é intrigas pierdan los demas que tranquilos en su casa ni buscaron la comision de gese de barrios, que no da sino malos ratos, ni sus cabos les alcanzaron las capitanías cuando han sido nombrados por otros, y saben que las dos charrateras no darán á nadie

mas valor del que en si tenga. Es de vmd. su afecto seguro servidor q. s. m. b. = Un diputado de Barrio.

DÈCIMA.

El miserable servil
Es un tal animalico
De aquellos que Federico
Considera en el redil:
Hombre deja de ser vil,

Aprecia á tu libertad,
Y adorando la igualdad
Que tienes ante la ley
Vive seguro, que el Rey
No te puede hacer maldad.
El ordinario de Jerez,

Madrid 19 de Febrero.

El segundo regimiento de Reales Guardias de infantería á la Milicia Nacional local de Madrid.

Compañeros de armas: Las espresiones de cordial afecto é inseparable union que nos habeis dirigido en el momento en que los envidiosos de nuestra dicha intentaron herirnos con vil calumnia en lo mas delicado de nuestra opinion, han llenado de gozo nuestros corazones. Esto, no porque jamás hayamos llegado a dudar del concepto que os mereciamos, sino porque el desvanecer hasta las imputaciones masinfundadas, inverosimiles y absurdas, es un cuidado propio de la amis? tad mas fraternal. Esta amistad querian barrenar nuestros comunes enemigos, que lo son los de la Patria; mas en su lugar nos han procurado en pocos dias la satisfaccion de que nos mostremos nuestros sentimientos reciprocos como soldados con las armas en la mano, y nuestros sentimientos recíprocos tambien como ciudadanos gozosos de habernos conocido, de habernos apreciado y de habernos unido para siempre. Renueven los enemigos de la Patria, renueven si quieren sus tentativas, para que renovemos nosotros sus desengaños. Presentense si quieren en el campo, à ver lo que puede nuestra union. Minen de nuevo vilmente, á ver si pueden dividirnos. Calumniennos, para que vezn volar de nuevo nuestros compañeros à tranquilizarnos. Miserables! Bien dijisteis, compañeros: i miserables impotentes! os falta la razon, os sobra el miedo. Cesad de intentar promover nuestra discordia: el convencimiento, la razon y la opinion nos unen. La Patria, la Constitucion y las Leyes son los idolos que incensamos: los deberes que de ellos resultan nos son conocidos; y como ellos son los que unen a los milicianes y soldados nacionales, nuestra union es indisoluble; á la Patria pertenecemos; una misma es nuestra madre. Vivo pues la Patria feliz. Viva la Constitucion. Viva el Rey constitucional. Viva ta ineansable Milicia. Viva nuestra fuerte union.

Se nos ha remitido la décima siguiente:

¿Como habrémos de curar Al obstinado, pancista, Supersticioso, egoista, Que solo quiere medrar? ¿Qué remedio hemos de dar

Al infame servilon

Que de la Constitucion

Pretende empañar el brillo?

El remedio es muy sencillo.

Cantarle el lairon, lairon.

Parece que la gran porcion de milicianos de caballería brillantisimamente vestidos que andan por la Corte, de varios pueblos del reino, han venido acompañando á algunos señores diputados de Córtes, que estaban ausentes: ¿Pero quien mas digno de acompañar á los padres que los hijos? Es verdad que las tropas de línea estan en igual caso; y no son menos entusiastas que los bizarros milicianos; y sino, aqui está la bizarra guarnicion de Madrid, sin que por esto se rebaje el mérito de todo el ejército nacional. Que madre tuvo jamás tan buenos hijos! Viva la Madre España. (Diario nuevo.)

Cádiz 27 de Febrero. PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se decia que era muy grande el sentimiento de algunas personas porque la eleccion de comandantes y demas individuos de la plana mayor de la Milicia Nacional no haya recaido en los Sres. O-Reilly, Martinez de Vengoa y Cierto, y por ayudantes en el Sr. Monge y otros tan beneméritos. (Remitido.)

COMERCIO.

Vales comunes de 600 ps. cada uno ps. fs. : Setiembre 141. Maye 142. =Intereses 20½ á 20¾ p. 0 abono. (Operaciones.)

CAPITANIA DEL PUERTO 27 DE FEBRERO. Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Goleta española de guerra Riquelme, su comandante el teniente de navio Don Manuel de Montes, del Ferrol en 16 dias, conduce 20 marinesos de trasporte; fragats española Fortuna de Cádiz, su capitan el alferez de fragata graduado Don Juan José Lage, de la Habana en 60 dias, con caoba, cedro y rom, á la viuda de Darhan; quechemarin id. San José y Regla, cap. Agustin Fernandez, del Carril en 14 dias, con maiz, becerrillos, habichuelas y huevos, y seis barcos menores de Levante, con vino, aguardiente, higos y carbon.

Despachados para salir.—Bergantin inglés Dove, capitan Richard. Chancellor, para Sevilla; quechemarin español Ntra. Sra. de Aranzazu, cap. Manuel Antonio de Bastarrachea, para San Sebastian; goleta espanola San Antonio y Animas, cap. Don Diego de Allica, para Bilbao; un mistice y un falucho ingleses para Gibraltar; un bote portugués para la Higuerita; dos laudes para Barcelona; un místico para Marbella, y un falucho para la Higuerita-

CONSULADO.

Por disposicion del Tribunal del Consulado Nacional de comercio de esta plaza debe celebrarse junta de acreedores á la casa que tituló José Trasellas é hijos, para que se instruyan del estado formado por los sindicos y acuerden lo conveniente. Lo que se hace notorio para que los que lo sean, por si ó por sus representaciones, concurran al acto á las diez de la manishir del jueves 1.º de Marzo proximo, bajo los apercibimientos de ordenanza. Cádiz 27 de Febrero de 1821.

Continúa la nota de las fincas y censos que pertenecieron al convento de

S. Gerónimo de Santúcar de Barrameda, aplicados al Crédito público. Censos. = Un censo sob. 23 aranz. viñas y tierras al pago de Barrameda, 55 rs. Otro sob. 2 dhas. de id. en id., 15 rs. 21 ms. Otro sob. 27 dhas, de viña en id., 34 rs. Otro. sob. una sucrte de 37 dhas, de viña en id., 33 rs. 12 ms. Otro sob. viñas en el pago de la Lagunilla, 55. rs. 4 ins. Otro sob. 2 aranz. viña al pago de Barrameda, 33 rs. Otro sob. 2 dhas, de tierra calma al pago de Cabeza de Vaca, 22 rs. Otro sob. 2 dhas. de viña al pago de Martin Miguel, 24 rs. Otro sob. la huerta de Palma en dho. termino, 308 rs. Otro sob. 5\frac{1}{2} aranz. tierra v viña al pago de Barrameda, 50 rs. Otro sob. 3 dhas. de tierra en dicho pago, 10 rs. Otro sob. 7 dhas. de viña en dicho pago, 161 rs. 10 ms. Otro sob. 2 dhas. de viña en id., 26 rs. Otro sob 4 id. de id. en id., 52 rs. Otro sob. 2 id. de id. en id., 26 rs. Otro sob. 5 id. de id. en id., 85 rs. 25 ms. Otro sob. 2 id. de id. en id., 26 rs. Otro sob. 4 id. de id. en id., 60 rs. Otro sob. 5 1 id. de id. al pago de Guia, 66 r. 14 ms. Orro sob. 3 id. de id. en dho. pago, 54 rs. Otro sob. tierras frente del Hornillo de Barrameda, 23 rs. 2 ms. Otro sob. 2 aranz. de tierra en los arenales de Guia, 25 rs. 24 ms. Otro sob, viñas, pago de Barrameda, 33 rs. 24 ms. Otro sob. 83 aranz. de tierra pinar en dho. pago, 70 rs. Otro sob. 123 id. de tierra al pago de Guia, 137 rs. Otro sob. 5 id. de id., pago de Martin Miguel, 40 rs. Otro sob. la haza de tierra Sanlucarejo, término de Arcos de la Ftontera, pagan 18 sancgas de trigo de superior calidad. Otro sob, un corral de pesquería en Chipiona, 246 rs. Otro perpetuo sob, casa en la calle Nueva de la Bolsa, 12 rs. 7 ms. Otro id sob. un solar en las Ollerías de Carrabal. puerta de Jerez, 9 rs. 21 ms. Otro redimible sob. 2 aranz. viña, pago de Barranco hondo, 6 rs. 10 ms. Otro. sob. 2 dhas. de tierra, pago de la Presa, 19 rs. 27 ms. Otro sob. la receptoria de carnes de esta ciu-(Se continuará.) dad, 74 rs. 14 ms. Avisos ...

Se venden con equidad dos cómodas de caoba embutidas, de cuatro çajones, la una con escribania: darán razon en el Boquete, casa letra F, tercer piso.

MARTILLO.=Plazuela del Palillero se subhastarán hoy á las doce: clavazon de Vizcaya i paños; cacao de Caracas; cocos; coleras; camisas; panoleria; mantillas de tui; peines y pomadas en partida; frutas de piedra para embarque; una montuna para caballo, y otros efectos.

L'EATRO PRINCIPAL. Beneficio de la Sra. Manuela Molina. - Origen de la libertad de España, Înigo Arista (drama nueva en 4 actos) El recluta arrepentido (baile jocoso compuesto por el Sr. Lopez.) — El inquisidor loco (saineie.) = A las 7. = Entrada de ayei; boletines 347. Producto 1.789 is. 18 ins.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.